DEL DESCUBRIMIENTO A LA PALABRA

Concurso de Artículos Científicos

Fomentar la participación, de la comunidad lasallista, en la investigación social, cultural y económica, dentro y fuera de la institución, a través de la publicación de artículos científicos resultado de sus investigaciones

De la participación

- Podrán participar todos los alumnos de la ULSA, de cualquier semestre y carrera, apoyados por un maestro asesor de su área académica.
- 2. Los artículos deberán ser inéditos.
- 3. A partir de la emisión de la convocatoria, la fecha límite para entregar los artículos terminados, es el 11 de noviembre de 2016.
- 4. Los artículos podrán ser elaborados de forma individual y hasta por un máximo de 2 alumnos, con el apoyo de un asesor académico.
- 5. Los artículos se entregarán con seudónimo(s) acompañados de un sobre cerrado, sobre el que se anotan el o los seudónimos, y dentro se incluirá la siguiente información: el o los nombres de los autores, semestre, matrícula y carrera, teléfonos, celular y correo, así como los datos del maestro asesor.

De la estructura del artículo científico

- Título (de 12 a 15 palabras, como máximo)
- 2. Seudónimos del o de los alumnos
- Resumen (máximo 260 palabras, y las palabras clave)
- 4. Justificación de la investigación
- 5. Objetivos de la investigación
- 6. Introducción (Revisión de la literatura, conceptos, con sus respectivas citas)
- Criterios metodológicos empleados
- Resultados y discusión
- 9. Conclusiones
- 10. Referencias bibliográficas (sangría francesa)

> De los principios editoriales

- 1. Fuente Arial, tamaño 12; interlineado 1.5; con sangría en la primera línea y justificado
- Márgenes Superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 2.5 cm
- El trabajo deberá ser presentado en formato APA (citas, bibliografía, tablas y figuras)
- La extensión no deberá exceder las 3,000 palabras (sin incluir tablas)
- 5. Todos los trabajos deberán presentarse, para su revisión, en formato digital e impre-SO.
- La recepción de trabajos se realizará en la Coordinación de Posgrado e Investigación (tercer piso de la Torre de la comunidad, en horario de 7:00 a 14:00 horas).

Del proceso de Dictaminación

- 1. El jurado estará conformado por cuatro investigadores, uno de la propia ULSA y tres provenientes de distintas Instituciones de Educación Superior, en la ciudad de Chihuahua.
- 2. El Comité Editorial de la ULSA verificará, en primera instancia, que los artículos cumplan con los requisitos establecidos.
- 3. El jurado dará el dictamen, el cual puede ser: a)Aceptado sin modificaciones; b)Aceptado con modificaciones; c); d)rechazado
- 4. El artículo que esté en el caso del inciso b) Aceptado con modificaciones, contará con un plazo de 5 días para volver a someter su trabajo al jurado, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación.
- 5. El dictamen se dará a conocer tanto de forma individual como publicado en la página de la ULSA, el día 1 de diciembre del presente año.
- 6. La decisión del jurado será inapelable.
- De los Premios* (no aplican otros descuentos, el porcentaje de beca es con base al costo regular de las materias)

1er Lugar. Beca del 50% para cursar una maestría en la ULSA. 2do Lugar. Beca del 40% para cursar una maestría en la ULSA. 3er Lugar. Beca del 30% para cursar una maestría en la ULSA. Todos los artículos serán publicados en la revista Simiyá.

*El porcentaje de la beca aplicará para todo el periodo escolar de la maestría, siempre y cuando se mantenga un promedio mínimo de 85.

*El ganador podrá elegir entre cualquiera de las maestrías que se oferten.

*Independientemente del semestre que cursen, los ganadores podrán hacer efectivo su premio al finalizar sus

Coordinación de Posgrado e Investigación f





